



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

1 En el Estado de Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del viernes 14 catorce
2 de agosto de 2020 dos mil veinte, de forma no presencial a través de la
3 plataforma Zoom, bajo la presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino,
4 Rector General y Presidente del Consejo General Universitario, asistido por la
5 doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo
6 General Universitario, dio inicio la tercera sesión dio inicio la quinta sesión
7 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2020-E5, estando reunidas
8 las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo General
9 Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz
10 Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e
11 Ingenierías: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División;
12 doctor Vicente Peña Caballero, representante suplente del personal académico y
13 Ian Eduardo Montero Martínez, representante de los estudiantes. De la División
14 de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director
15 de la División; doctor Roberto Rodríguez Venegas, representante titular del
16 personal académico y Luis Alejandro Bravo Calderón, representante titular de
17 los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón
18 Huerta Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y
19 Diseño: doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División;
20 doctor Salvador Salas Zamudio, representante suplente del personal académico
21 y Martha Araceli Gómez Hernández, representante suplente de los estudiantes.
22 De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana
23 Gómez López, Directora de la División; maestra Hilda Marisa Venegas Barboza,
24 representante titular del personal académico y Miguel Ángel Valtierra Diosdado,
25 representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
26 Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctor
27 Gustavo Cruz Jiménez, representante titular del personal académico y Gabriela
28 Quetzally Regla León, representante titular de los estudiantes. De la División de
29 Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes,



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

30 Director de la División y doctora Anel González Ontiveros, representante titular
31 del personal académico. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor
32 Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain
33 Bañuelos, representante titular del personal académico y Karen Gabriela Tovar
34 Rivera, representante titular de los estudiantes. De la División de Ingenierías:
35 doctor Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División; doctor Gilberto
36 Carreño Aguilera, representante titular del personal académico y Pamela
37 Guadalupe Osorio Daza, representante suplente de los estudiantes. **Del Campus**
38 **Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De
39 la División de Ciencias de la Vida: doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director
40 de la División; doctora Ma. Eugenia Barreto Arias, representante titular del
41 personal académico y Lorena Lucía López Zavala, representante suplente de los
42 estudiantes. De la División de Ingenierías: doctora Rocío Alfonsina Lizárraga
43 Morales, Directora de la División y doctor José Amparo Andrade Lucio,
44 representante titular del personal académico. **Del Campus León:** doctor Carlos
45 Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud:
46 doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Ma. Del Carmen
47 Méndez Hernández, representante del personal académico y Miriam Karime
48 Velázquez Medrano representante titular de los Estudiantes. División de Ciencias
49 e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División;
50 doctora Argelia Bernal Bautista, representante titular del personal académico y
51 maestra América Noemí Morales Anda, representante titular de los estudiantes.
52 De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Alex Ricardo Caldera
53 Ortega, Director de la División; doctora Rocío Magali Barbosa Piza, representante
54 titular del personal académico y María Fernanda Castro Gómez, representante
55 titular de los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced
56 Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio Superior; maestra Ma. de
57 Lourdes Espinoza Díaz, representante titular del personal académico; maestra
58 María Del Rosario Argentina Pérez Lara, representante titular del personal



59 académico; maestro Mauricio Mata Osio, representante suplente del personal
60 académico, ***** representante titular de los estudiantes y
61 ***** , representante titular de los estudiantes. Representante titular del
62 personal administrativo: María del Carmen Arenas Flores.

63 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

64 **ORDEN DEL DÍA:**

- 65 1. Lista de presentes.
- 66 2. Declaración de quórum legal.
- 67 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 68 4. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la
69 metodología para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2020-
70 2030. Lo anterior con fundamento en los artículos 16, fracción XIX, de la
71 Ley Orgánica; y 46 primer párrafo, fracción I, de Estatuto Orgánico.

72 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

73 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
74 Presidente verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia,
75 había quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 48
76 cuarenta y ocho de los 49 cuarenta y nueve integrantes que actualmente
77 componen este órgano de gobierno.

78 **Honores al Estandarte Universitario.**

79 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte
80 Universitario.

81 **Toma de protesta**



82 El Presidente tomó protesta al doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
83 representante titular de personal académico de la División de Derecho, Política
84 y Gobierno del Campus Guanajuato.

85 **Invitados especiales**

86 El presidente solicitó respetuosamente la anuencia del pleno para autorizar el
87 ingreso a la sesión como invitados especiales al doctor Salvador Hernández
88 Castro, Director de Planeación, al doctor Sergio Antonio Silva Muñoz, Secretario
89 Académico y al doctor Jorge Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y
90 Desarrollo, para el desahogo del punto 4.

91 **CGU2020-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del
92 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
93 Consejo General Universitario autorizó por unanimidad de
94 votos el ingreso como invitados especiales al doctor Salvador
95 Hernández Castro, Director de Planeación, al doctor Sergio
96 Antonio Silva Muñoz, Secretario Académico y al doctor Jorge
97 Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo de
98 la Universidad, para el desahogo del punto 4.

99 **Punto 4. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la**
100 **metodología para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030.**
101 **Lo anterior con fundamento en los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica;**
102 **y 46 primer párrafo, fracción I, de Estatuto Orgánico.**

103 Previo al desahogo del presente punto de la orden del día,
104 el Presidente contextualizó el punto, mencionando que este año se concluye el
105 Plan Institucional de Desarrollo 2010-2020, por lo que se está construyendo el
106 nuevo Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030. En ese sentido, destacó que
107 se llevan varios meses trabajando en el área de Planeación para contar con



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

108 todos los insumos internacionales, nacionales, y estatales para el desarrollo de
109 este documento, siempre apegándose a la realidad de la Universidad de
110 Guanajuato y a la participación de la comunidad universitaria. Agregó que el reto
111 que tenemos es alcanzar a visualizar todas las áreas de oportunidad para
112 plantearnos objetivos logrables; este Plan debe de ser profundo, completo y
113 sencillo; debemos identificarnos y, sobre todo, pensar en el futuro de la
114 Universidad, considerando además de que, por la situación actual, se han tenido
115 que actualizar todas las estrategias para desarrollarlo, ya que será de forma
116 virtual.

117 Posteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Salvador
118 Hernández Castro, Director de Planeación, para que expusiera todos los
119 aspectos importantes sobre la metodología y ruta para la construcción del Plan
120 Institucional de Desarrollo 2020-2030.

121 A continuación, el doctor Salvador Hernández Castro, con el apoyo de una
122 presentación, explicó que se hizo una planeación muy importante, ya que desde
123 el año pasado se trabajó sobre esta. Comenzó exponiendo que el inicio de
124 actividades se dio con la Comisión de Desarrollo Institucional del Consejo
125 General Universitario para establecer los aspectos formales y académicos, y al
126 mismo tiempo señalar los aspectos operativos, como son el personal o las
127 direcciones encargadas de cada etapa, el plan de acción y el ciclo de
128 conferencias. Asimismo, el análisis del contexto se dividió en dos aspectos
129 importantes: los internos, que tienen como insumos la normatividad universitaria,
130 el PLADI 2010-2020, el Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2023 del Rector
131 General y los Resultados de la evaluación institucional de la gestión realizada
132 por los CIEES; sobre los aspectos externos destacó el contexto internacional de
133 la educación media superior y superior y su relación con el Plan Nacional de
134 Desarrollo (PND) 2019-2024, la Ley General de Educación, la Ley de Educación
135 para el Estado de Guanajuato, la Declaración de Tlatelolco del 30 de octubre de



136 2019, el Programa Estatal de Gobierno 2018-2024, entre otros. Además, comentó
137 que estos son algunos de los insumos que servirán como un marco de
138 referencia, el cual estará disponible en un el microsítio de trabajo
139 www.ugto.com/planeacion, donde toda la comunidad universitaria y personas
140 de la sociedad civil interesadas, podrán participar en el seguimiento a este
141 procedimiento.

142 Continúo hablando sobre la siguiente etapa de la ruta, que es la etapa de las
143 consultas a actores internos: estudiantes, personal académico y administrativo,
144 autoridades de la Universidad de Guanajuato, el Patronato de la Universidad así
145 como a los actores externos: egresados, empleadores, Gobierno, Cámaras, entre
146 otros. La siguiente etapa, explicó, consiste en el análisis e integración de la
147 información, para lo cual se establece la metodología de trabajo que se
148 desarrollara a través de entrevistas, mesas de consulta, talleres, participación de
149 facilitadores internos y externos, y demás recursos que se consideren
150 pertinentes para al desarrollo del mismo. Posteriormente, viene un análisis de
151 integración de la propuesta de Documento del Plan Institucional de Desarrollo
152 2020-2030, donde la proyección es que se tenga el 16 de noviembre de 2020,
153 para poder pasar a la etapa de consulta a la comunidad universitaria, y
154 posteriormente a la consideración ante el Consejo General Universitario, y en su
155 caso, de ser aprobado a la publicación y por último a la difusión e
156 instrumentación del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030.

157 Para finalizar, destacó que el enfoque metodológico del 2020 al 2030 consiste
158 en poder alcanzar una cobertura con equidad, interculturalidad,
159 interdisciplinaria, internacionalización solidaria, educación para la vida,
160 programas de estudio flexibles e integrales, enseñanzas pertinentes y en
161 contextos reales, habilidades para la inclusión digital, territorialidad, formación
162 inclusiva, equidad de género, conocimientos y valores sobre el medio ambiente,
163 vinculación y rendición de cuentas.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

164 A continuación, el Presidente destacó el importante trabajo que está haciendo
165 la Comisión de Desarrollo Institucional y la relevancia de que llegue al Consejo
166 General Universitario, con ese nivel de certidumbre en la metodología. Además,
167 agregó que no se debe olvidar que la Universidad de Guanajuato es una
168 universidad autónoma y pública con un enorme compromiso social, por lo que
169 todo lo que pase en la Universidad impacta en el desarrollo del estado y del país,
170 motivo por el cual debemos ser muy cuidadosos. Enseguida, el Presidente abrió
171 un espacio para intervenciones, teniéndose así la participación del doctor
172 José Mario Mendoza Carrillo, quien mencionó que le gustaría que se
173 incorporaran los indicadores de la Confederación de Universidades dedicadas a
174 la parte Agroindustrial y de Ciencias de la Vida, con el fin de no dejar fuera de
175 este Plan algunos departamentos del Campus Celaya- Salvatierra. Al respecto,
176 el doctor Salvador Hernández Castro comentó que se tomarán en cuenta y se
177 subirá la información al microsítio, además de que entiende que cuando estén
178 en consulta con los Campus y el Colegio, saldrán más particularidades que se
179 deberán tomar en cuenta.

180 A continuación, el Presidente mencionó que debemos tener a la vista que el Plan
181 Institucional de Desarrollo 2020-2030 se debe planear de manera general y a
182 partir de que se apruebe y publique tendrán que actualizarse los Planes de
183 Desarrollo de todos los Campus y, a su vez, de las Divisiones.

184 Acto seguido, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, solicitó a la maestra Mtra.
185 María Del Rosario Argentina Pérez Lara, Secretaria de la Comisión de Desarrollo
186 Institucional, diera lectura al dictamen correspondiente a la Propuesta de
187 metodología para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030
188 de la Universidad de Guanajuato, que a la letra dice:

189
190
191

Consejo General Universitario
Comisión de Desarrollo Institucional
Dictamen de la Sesión CGU(CDI)20200723



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

- 192 **Propuesta de metodología para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030 de la Universidad de**
193 **Guanajuato**
- 194 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:**
- 195 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, fracción I y 53, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad
196 de Guanajuato, la Comisión de Desarrollo Institucional del Consejo General Universitario somete a su consideración el
197 presente dictamen, conforme a los siguientes
- 198 **ANTECEDENTES:**
- 199 PRIMERO. A lo largo de su historia, la Universidad de Guanajuato ha contado con diversos instrumentos para que guíen
200 su actuar, como es el caso del Plan de Desarrollo Institucional, el cual encuentra su fundamento en la fracción I del
201 artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. En este sentido, el 25 de junio de 2010, el Consejo General
202 Universitario aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.
- 203 SEGUNDO. Derivado de los cambios en los ámbitos social y educativo, en el año 2016, el Consejo General Universitario
204 aprobó una actualización al Plan de Desarrollo Institucional vigente, en el cual se delimitaron los 30 treinta indicadores
205 que hoy conocemos.
- 206 TERCERO. Ante la cercanía de la culminación de la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, y ante las
207 proyecciones que la Universidad de Guanajuato tiene, es que la comunidad universitaria debe elaborar un nuevo
208 instrumento que atienda las necesidades actuales en los ámbitos que le atañen a la Universidad.
- 209 **PROCEDIMIENTO:**
- 210 PRIMERO. De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa convocatoria, la sesión de la
211 Comisión de Desarrollo Institucional se llevó a cabo el jueves 23 de julio de 2020 a las 13:30 horas, bajo la presidencia del
212 doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente de la Comisión. A
213 continuación, se procedió a verificar la lista de asistencia registrando la presencia de 6 seis de los 6 seis integrantes que
214 conforman esta Comisión, por lo que el Presidente declaró la existencia de quórum legal para sesionar. En la sesión
215 estuvieron presentes: el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General Rector de la Universidad de Guanajuato y
216 Presidente de la Comisión, acompañado por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General de la Universidad de
217 Guanajuato; el doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
218 Campus Guanajuato; el doctor Alex Ricardo Caldera Ortega, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
219 del Campus León; la maestra María Del Rosario Argentina Pérez Lara, representante titular de los profesores del Colegio
220 de Nivel Medio Superior y Secretaria de la Comisión, el doctor José Amparo Andrade Lucio, representante de los
221 profesores de la División de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca y Miguel Ángel Valtierra Diosdado,
222 representante de los estudiantes de la División de Ciencias Económico – Administrativas del Campus Guanajuato.
- 223 SEGUNDO. Con la finalidad de apoyar en la presentación de la metodología para la elaboración del Plan Institucional de
224 Desarrollo 2020-2030 de la Universidad de Guanajuato y, en su caso, en la aclaración de dudas al respecto, con
225 fundamento en el artículo 57 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Desarrollo Institucional autorizó el ingreso del doctor
226 Salvador Hernández Castro, Director de Planeación; de la licenciada Jeny Alonso Guerrero, Jefa del Departamento de
227 Planeación y Desarrollo y del maestro Francisco Javier Becerra Pérez, Coordinador de Planeación y Desarrollo, como
228 invitados especiales.
- 229 TERCERO. Por invitación del Presidente de la Comisión, el doctor Salvador Hernández Castro realizó una presentación
230 de la propuesta de la metodología para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030 de la Universidad
231 de Guanajuato, dando una explicación del documento en cuanto a su integración, la metodología a seguir, así como los
232 conceptos y componentes que deben tomarse en cuenta para la realización de este nuevo instrumento.
- 233 Con base en los elementos normativos y documentales presentados a los integrantes de la Comisión de Desarrollo
234 institucional, se llevó a cabo la deliberación necesaria respecto de la propuesta planteada; entre los argumentos
235 destacan las siguientes:
- 236 **CONSIDERACIONES:**
- 237 PRIMERA. El próximo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 debe ser un documento técnico, pero entendible para
238 toda la comunidad universitaria.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

- 239 SEGUNDA. El nuevo Plan debe ser un documento coherente en sus proyecciones con la realidad social e institucional.
- 240 TERCERA. La propuesta para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030 tiene los siguientes
241 componentes: Aprobación de la metodología por parte del Consejo General Universitario, análisis del contexto, creación
242 de un microsítio de trabajo, consulta de actores, análisis e integración de información, elaboración de un anteproyecto,
243 consulta a la comunidad universitaria y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, por parte del Consejo
244 General Universitario.
- 245 Con base en lo anteriormente expuesto, rendimos ante el Consejo General Universitario el siguiente.
- 246 **DICTAMEN:**
- 247 ÚNICO. La Comisión de Desarrollo Institucional propone al Consejo General Universitario aprobar la propuesta de
248 metodología para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2030 de la Universidad de Guanajuato la cual
249 se anexa al presente dictamen.
- 250 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción I, 7, 16, fracción I, 21, fracción II, de la Ley Orgánica
251 de la Universidad de Guanajuato y 53, fracción I, del Estatuto Orgánico.
- 252 Atentamente,
253 "La verdad os hará libres"
254 Guanajuato, Guanajuato, a 23 de Julio de 2020
255 MTRA. MARÍA DEL ROSARIO ARGENTINA PÉREZ LARA
256 SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- 257 Una vez rendido el dictamen y sin que se registrarán más intervenciones, el
258 Presidente cometi6 el asunto a votaci6n, el cual se tuvo por aprobado por
259 unanimidad de votos.
- 260 **CGU2020-E5-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los art6culos 16,
261 fracci6n XIX, de la Ley Org6nica de la Universidad de
262 Guanajuato y 46, primer p6rrafo y fracci6n I, del Estatuto
263 Org6nico de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del
264 Consejo General Universitario aprob6 por unanimidad de
265 votos el dictamen que le rindi6 la Comisi6n de Desarrollo
266 Institucional de la Universidad y, en consecuencia, aprob6
267 la metodolog6a para la elaboraci6n del Plan Institucional de
268 Desarrollo 2020-2030.
- 269 Sin m6s asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la quinta sesi6n
270 extraordinaria del Consejo General Universitario siendo las 12:15 doce horas con
271 quince minutos del mismo d6a de su inicio.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 14 de agosto de 2020

272 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 14 de agosto de 2020.- La Secretaria
273 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**.- Rúbrica.

274 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
275 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
276 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
277 ARTÍCULOS 79 y 80 FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
278 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

279 **CERTIFICA**

280 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y
281 corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
282 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2020**, aprobada
283 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2020-O3-02,
284 emitido en la tercera sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2020. DOY FE.